



Curso de Educación a Distancia

ESCUELAS SALUDABLES

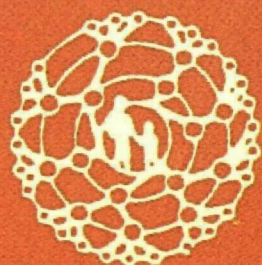
**CÓMO IMPLEMENTAR
LOS CURSOS DE
EDUCACIÓN A DISTANCIA
SOBRE ESCUELAS SALUDABLES**

GUÍA PARA EL ORGANIZADOR



Ministerio de Educación
Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular
SIMAC

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Programa Nacional Materno Infantil, Componente de Salud Escolar
Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá
INCAP/OPS



**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
GUATEMALA**

SISTEMA NACIONAL DE MEJORAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS
Y ADECUACIÓN CURRICULAR
- SIMAC -

Lic. Roberto Moreno Godoy
Ministro de Educación

Licda. Cynthia Del Aguila De Sáenz de Tejada
Viceministra Técnica

Licda. Julieta Salguero de Morales
Viceministra Administrativa

Licda. María Ester Ortega de Morales
Directora SIMAC

Licda. Cristina Sinisterra
**Representante del SIMAC
en la Comisión Nacional de Escuelas Saludables
(CONAES)**

**MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y
ASISTENCIA SOCIAL GUATEMALA**

Ing. Marco Tulio Sosa
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Carlos Fernando Andrade
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Salvador López
Viceministro de Salud Pública y Asistencia Social

Dr. Ernesto Velásquez Pérez
**Coordinador General
Programa Nacional Materno Infantil**

Dra. Lesbia Lissette Barrera de Motta
Dra. Maira Elizabeth Sandoval Rosa
Área Atención Integral al Niño/Niña

Licda. Mirna Elizabeth Flores González
Componente de Salud Escolar

Guatemala de la Asunción

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular
SIMAC

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
Programa Nacional Materno Infantil, Componente de Salud Escolar

COMISIÓN NACIONAL DE ESCUELAS SALUDABLES
CONAES

CÓMO IMPLEMENTAR LOS CURSOS DE EDUCACIÓN A DISTANCIA SOBRE ESCUELAS SALUDABLES

GUÍA PARA EL ORGANIZADOR



Con la Cooperación Técnica del
Instituto de Nutrición de Centro América y Panamá -INCAP/OPS-

Guatemala, 1999





© 1999 CURSO DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
SOBRE ESCUELAS SALUDABLES

**CÓMO IMPLEMENTAR LOS CURSOS DE EDUCACIÓN
A DISTANCIA SOBRE ESCUELAS SALUDABLES***

GUÍA DEL ORGANIZADOR

Publicación INCAP MDE/121

Productores Académicos:

Comisión Nacional de Escuelas Saludables (CONAES):

- Programa Nacional Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- Sistema Nacional de Mejoramiento de los Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC)
- Gerencia de Educación del INCAP/OPS
- División de Salud y Ambiente, y Unidad de Promoción y Protección de la salud de OPS/OMS en Guatemala

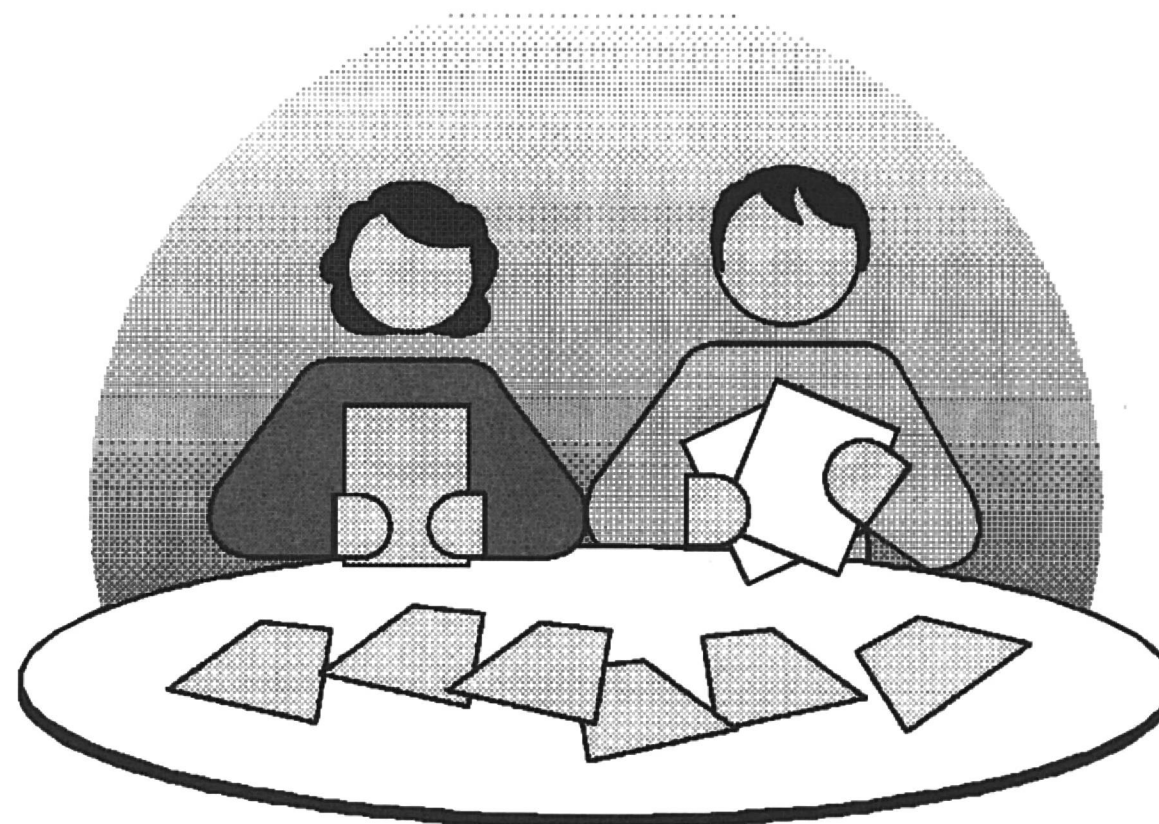
* Adaptación del texto original “Cómo implementar los cursos de educación a distancia: guía del organizador” de las Licdas. Verónica Molina y Magda Fischer, INCAP.

Levantado de texto:
INCAP

Edición, Diseño y Diagramación:
Oficina de Editorial e Informes, INCAP

Agradecimientos:

A Fundación W.K. Kellogg por el apoyo financiero a los procesos de diseño, validación y edición del **Curso a Distancia Escuelas Saludables** para Centroamérica



Guatemala de la Asunción, 1999



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN	4
II. OBJETIVO	4
III. ASPECTOS CONCEPTUALES	3
A. ESCUELA SALUDABLE	5
B. COMPONENTES O ÁREAS DE ACCIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES	5
C. COORDINACIÓN MULTISECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL: CONAES, CODES Y COLES	5
D. RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESCUELAS SALUDABLES	6
E. PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS SALUDABLES (PRONAES).....	6
F. COBERTURA Y DURACIÓN DEL PRONAES	7
G. PROCESO DE EDUCACIÓN PERMANENTE	7
1. Etapa preparatoria del curso	7
2. Etapa de implementación del curso	8
IV. SISTEMA Y METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA	9

A. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS	9
B. EL PAQUETE INSTRUCCIONAL	9
C. LOS PROTAGONISTAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SUS FUNCIONES ..	10
D. EL PROCESO DE CAPACITACIÓN CON EL CURSO DE ESCUELAS SALUDABLES	11
E. DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO	12
1. Etapa preparatoria del curso	12
2. Etapa de implementación del curso	14
3. Etapa final	15
4. Evaluación del proceso	16

ANEXOS

1 MODELO DE DIPLOMA	17
2 FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN	18
3 FORMULARIO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES	19
4 CUESTIONARIO DE OPINIONES Y SUGERENCIAS PARA ESCUELAS SALUDABLES	20



I. INTRODUCCIÓN

En el mes de noviembre de 1998 la Comisión Nacional de Escuelas Saludables integrada por representantes de los Ministerios de Educación (MINEDUC) y de Salud Pública y Asistencia Social de Guatemala (MSPAS), participaron en la reunión anual de los Coordinadores Técnico Administrativos (CTA) y supervisores del MINEDUC, y personal de áreas de salud para compartir información sobre el Programa Nacional de Escuelas Saludables (PRONAES) a iniciarse en las escuelas del país en el transcurso del año 1999.

Entre los aspectos relevantes para la ejecución del PRONAES se han señalado:

1. La organización de comisiones de coordinación nacional, departamentales y locales de escuelas saludables (CONAES, CODES y COLES).
2. La realización del diagnóstico "Cuán saludable es mi escuela".
3. La capacitación de personal de instituciones.
4. La formulación y ejecución de planes y proyectos de escuelas saludables en los centros educativos.

Para el componente de capacitación se ha considerado, entre otros, utilizar la metodología de educación a distancia, para lo cual se ha diseñado y reproducido para todo el país un curso de tres módulos. Éste se desarrollará con directores de escuela y maestros por medio de las Escuelas para Directores y Círculos de Calidad Docente en el caso del MINEDUC, y con personal de salud y otras instituciones según los mecanismos propios que utilicen regularmente, para capacitar el recurso humano. Además se cuenta con dos guías; a) la Guía para el Organizador para la promoción y desarrollo de los cursos, y b) la Guía para el Estudiante.

La presente GUÍA se complementa con otra que es la GUÍA PARA EL ESTUDIANTE, en la cual se dan orientaciones a los participantes para estudiar y sacar el mejor provecho posible del Curso a Distancia sobre Escuelas Saludables.

II. OBJETIVO

Proveer a los equipos organizadores de las capacitaciones sobre Escuelas Saludables de una guía de orientación conceptual y metodológica sobre la organización, desarrollo y evaluación de los procesos capacitantes utilizando la Educación a Distancia.

III. ASPECTOS CONCEPTUALES

A. ESCUELA SALUDABLE

Es un centro educativo donde todos los alumnos/as gozan de condiciones adecuadas para lograr un armonioso desarrollo biológico, psicológico y social, en un ambiente de bienestar institucional y comunal, desarrollando estilos de vida saludables, el cual es compartido con los/as maestros/as, la familia, el personal de la escuela y la comunidad.

B. COMPONENTES O ÁREAS DE ACCIÓN DE ESCUELAS SALUDABLES

- Educación
- Medio ambiente
- Fomento y protección de la salud
- Participación

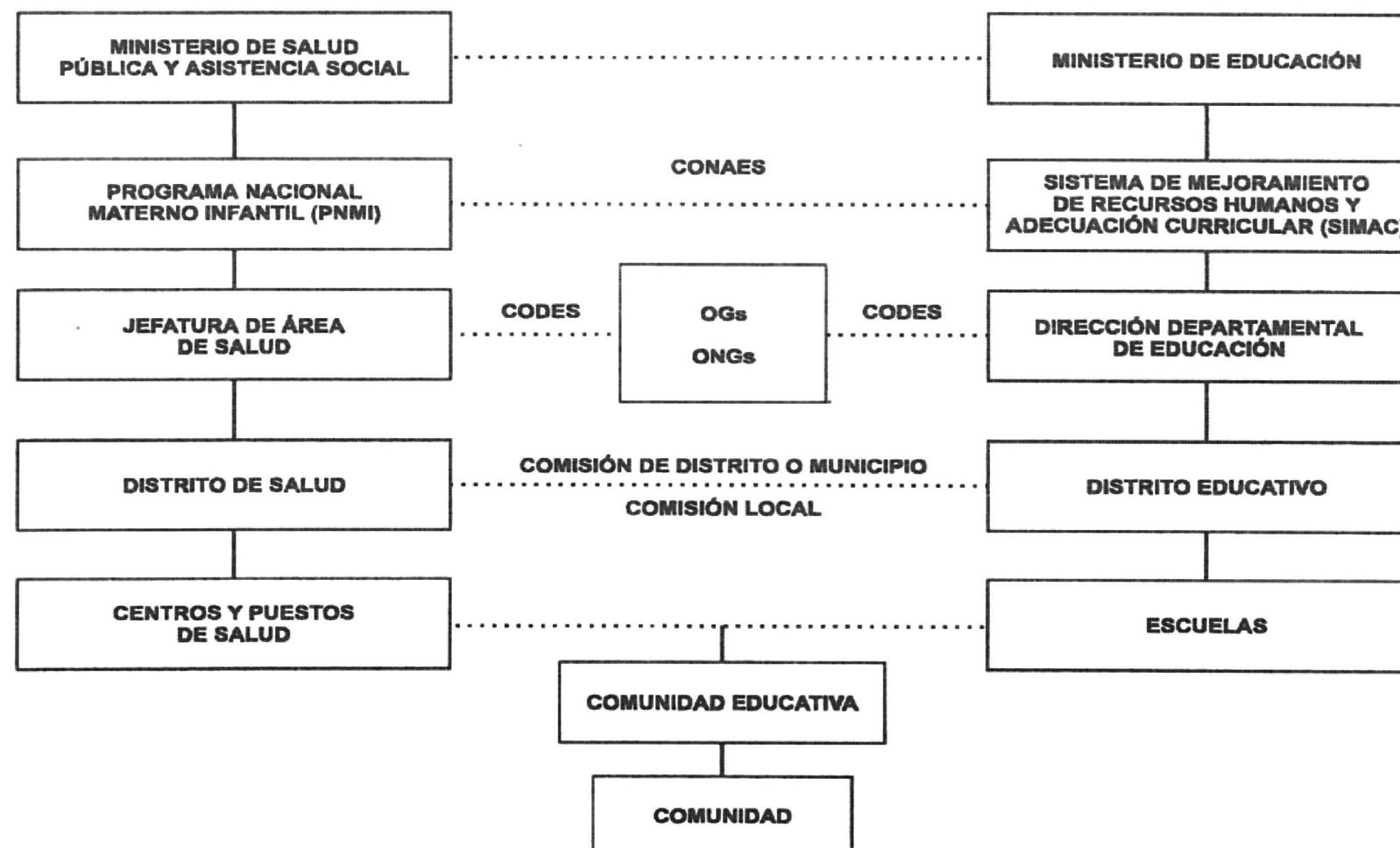
C. COORDINACIÓN MULTISECTORIAL E INTERINSTITUCIONAL

- CONAES
- CODES
- COLES

La coordinación se realiza conforme los niveles de organización política y administrativa existentes.

De acuerdo con el organigrama, en el nivel nacional está la Comisión Nacional de Escuelas Saludables (CONAES); la Comisión Departamental de Escuelas Saludables (CODES) en este nivel; aquellas de nivel de Distrito o Municipio y la Comisión Local (o comité) en cada escuela (COLES).

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DE COORDINACIÓN





D. RESPONSABLES DE LA COORDINACIÓN EN LA PROMOCIÓN Y DESARROLLO DE ESCUELAS SALUDABLES

Según Acuerdo Gubernativo No. 551-93 del 6 de octubre de 1993, la Presidencia de la República acordó crear la Comisión de Coordinación Biministerial entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, instancias responsables de la coordinación de todos los planes, programas y proyectos

que tengan relación con la salud y seguridad alimentaria del escolar.

El Programa Nacional Materno Infantil del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y el Sistema de Mejoramiento de Recursos Humanos y Adecuación Curricular (SIMAC) del Ministerio de Educación, son los responsables de proporcionar el apoyo técnico para el planeamiento y desarrollo de las actividades. Se proponen las siguientes comisiones, por niveles:

NIVELES	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
DEPARTAMENTAL	✓ Director o Directora Departamental ✓ Coordinador/a Departamental de Capacitación ✓ Coordinador/a de la Unidad de Desarrollo Educativo	✓ Médico/a Jefe de Área de Salud ✓ Trabajador/a Social ✓ Enfermero/a profesional
MUNICIPAL	✓ Coordinador/a Técnico/a Administrativo ✓ Orientadores/as Técnicos/as de Escuelas Unitarias ✓ Coordinadores/as de Escuelas para la Excelencia	✓ Médico/a Jefe de Distrito ✓ Enfermero/a Profesional y Enfermero/a Auxiliar ✓ Técnico/a en Salud Rural
LOCAL	✓ Director/a de Escuela ✓ Maestros y Personal Administrativo ✓ Técnico en Salud Rural	✓ Médico/a Jefe de Distrito ✓ Enfermero/a Profesional y Enfermero/a Auxiliar ✓ Técnico/a en Salud Rural

E. PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS SALUDABLES (PRONAES)

Se ha organizado el PRONAES, considerando que su implementación se realizará por medio de las CODES y

COLES para lograr los objetivos conceptuales y técnicos de Escuelas Saludables.

En su formulación han participado representantes del MINEDUC y del MSPAS, con el apoyo de personal asesor de agencias como OPS/OMS y del INCAP/OPS.

El documento del PRONAES se está distribuyendo a los responsables y participantes de los sectores e instituciones de desarrollo, autoridades y dirigentes de la comunidad.

F. COBERTURA Y DURACIÓN DEL PRONAES

Se pretende cubrir el total de la población escolar guatemalteca de los niveles preprimario y primario, por lo que serán considerados todos los establecimientos públicos en una primera etapa, para luego sistematizar estos procesos a los establecimientos privados y posteriormente al nivel de educación media en la República de Guatemala.

Por la misma naturaleza de las actividades podría considerarse inicialmente que el PRONAES se desarrollará en un tiempo indefinido, el cual dependerá de las circunstancias, necesidades e innovaciones que se den para superar el logro de propósitos en forma progresiva. Básicamente durante el año escolar se ejecutarán en forma más intensiva y extensiva las actividades programadas.

G. PROCESO DE EDUCACIÓN PERMANENTE

La estrategia de capacitación es básica para asegurar el éxito del Programa de Escuelas Saludables, con la finalidad que todas las personas involucradas en salud y educación generen acciones que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de los alumnos, familia y comunidad.

Para la capacitación se contempla el **proceso de educación permanente**. Este proceso consiste en una sucesión de actividades educativas, basadas en una planificación participativa. Esto contribuye a la identificación

de necesidades de aprendizaje, estableciendo las opciones metodológicas y recursos para satisfacerlas, sin desvincular al sujeto de su ámbito de trabajo y desempeño. Se apoya en la investigación que le confiere un carácter innovativo permanente, es interdisciplinaria y universal, permitiendo la implementación de actividades orientadas a mejorar el desempeño, aumentar las coberturas de los servicios y asegurar la calidad de atención.

El recurso humano local al apropiarse de la metodología de educación permanente, como líder y crítico de su realidad desarrollará actividades educativas que tiendan a la integración de todos los niveles existentes de atención en salud y educación.

Este proceso es perdurable y facilitado por el nivel técnico normativo, pero planificado y ejecutado por el recurso humano local.

Para su desarrollo se sugieren **dos estrategias operativas**:

1. **Círculos de calidad.** Es un grupo que identifica necesidades de aprendizaje e intereses de los involucrados en las actividades de escuelas saludables. Consiste en un autoaprendizaje dirigido por guías de enseñanza-aprendizaje, elaborado por personal especializado de salud y educación, y otras formas de apoyo que surgen de acuerdo con las necesidades, problemas e intereses de los alumnos, familia y comunidad.

Como primera instancia, esta Guía permite dar a conocer los lineamientos para llevar a cabo una investigación diagnóstica que facilita el análisis de





las condiciones socioeconómicas, culturales y ambientales, haciendo énfasis en los aspectos de salud y educación, para lograr una “Escuela Saludable”, producto de las acciones efectuadas por los sectores de salud y educación, en donde se involucra a los alumnos, familia y comunidad.

El SIMAC, dentro del Ministerio de Educación utiliza la estrategia de Círculos de Calidad, estableciendo necesidades de capacitación en tres niveles:

- a) **NIVEL A.** Participan los Directores Departamentales de Educación, Coordinadores Departamentales de Capacitación y los Coordinadores de las Unidades de Desarrollo Educativo, así como jefes de área y otros que él delegue, para establecer los lineamientos y temas de capacitación. Es un nivel de decisiones.
- b) **NIVEL B.** Participan todos los técnicos y encargados de programas de todos los departamentos del país. El propósito es darles a conocer el material a utilizar en la capacitación a los maestros y al personal de salud.
- c) **NIVEL C.** Participan todos los maestros organizados en Círculos de Calidad los que son el punto de encuentro en el que se analiza, se revisa y se reflexiona sobre los temas que son propuestos en el material de apoyo escrito que son los módulos, lo que facilita la comprensión de los contenidos.

La metodología de los Círculos de Calidad se puede utilizar abordando diferentes situaciones

y análisis de temas de interés del grupo al que va dirigido.

Para implementar el Programa Nacional de Escuelas Saludables, se utilizará esta estrategia sugerida por el SIMAC, involucrando al personal de salud.

2. **Educación a Distancia.** Consiste en módulos o unidades de autoaprendizaje, que pueden ser desarrollados individualmente y en forma grupal, combinada con encuentros presenciales, partiendo del seguimiento lógico que comprende la organización local en la comisión o comité de escuela saludable, investigación, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación.

Para aplicar la metodología de educación a distancia se ha diseñado y reproducido para todo el país un Curso a Distancia sobre Escuelas Saludables. El curso consta de módulos de autoinstrucción y de dos guías:

- a) “Cómo implementar los cursos de educación a distancia sobre escuelas saludables: guía para el organizador”
- b) “Cómo implementar los cursos de educación a distancia sobre escuelas saludables: guía para el estudiante”

El presente documento contiene las instrucciones técnico-administrativas y sugerencias de la primera de estas guías.

IV. SISTEMA Y METODOLOGÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

A. CONCEPTO Y CARACTERÍSTICAS

La educación a distancia es un sistema que está constituido por un conjunto de componentes que funcionan de manera integrada y armónica, y a la vez, es una **metodología educativa**, porque en su aplicación se sigue un conjunto de pasos lógicos y secuenciales con el propósito de lograr un buen proceso de enseñanza-aprendizaje.

Los cursos de Educación a Distancia se caracterizan por lo siguiente:

1. Se puede estudiar **individualmente o en grupo**.
2. Se puede estudiar en el tiempo y momento que se desea, **sin necesidad de abandonar su trabajo habitual**.
3. El **personal de apoyo** puede contribuir en la orientación.
4. Se puede disponer de documentos u otro **material complementario** para profundizar en las materias.
5. Se puede **compartir** con más personas lo aprendido.
6. Se pueden conocer y estudiar los problemas de su **hogar, escuela y comunidad**.
7. **Permite tomar decisiones para resolver problemas** con su grupo familiar, de estudio, de trabajo y otros.

B. EL PAQUETE INSTRUCCIONAL

Está constituido por los materiales que facilitan el estudio de los temas y la relación entre los instructores o tutores y los estudiantes o participantes.

Los elementos del Paquete Instruccional son los siguientes:

PAQUETE INSTRUCCIONAL (O CURSO)



MEDIO PRINCIPAL

Módulos o unidades didácticas en que se divide la materia, temas o contenidos



MEDIOS COMPLEMENTARIOS

Material escrito, material audiovisual, tutorías presenciales, telefónicas, por correspondencia o por vía fax e internet

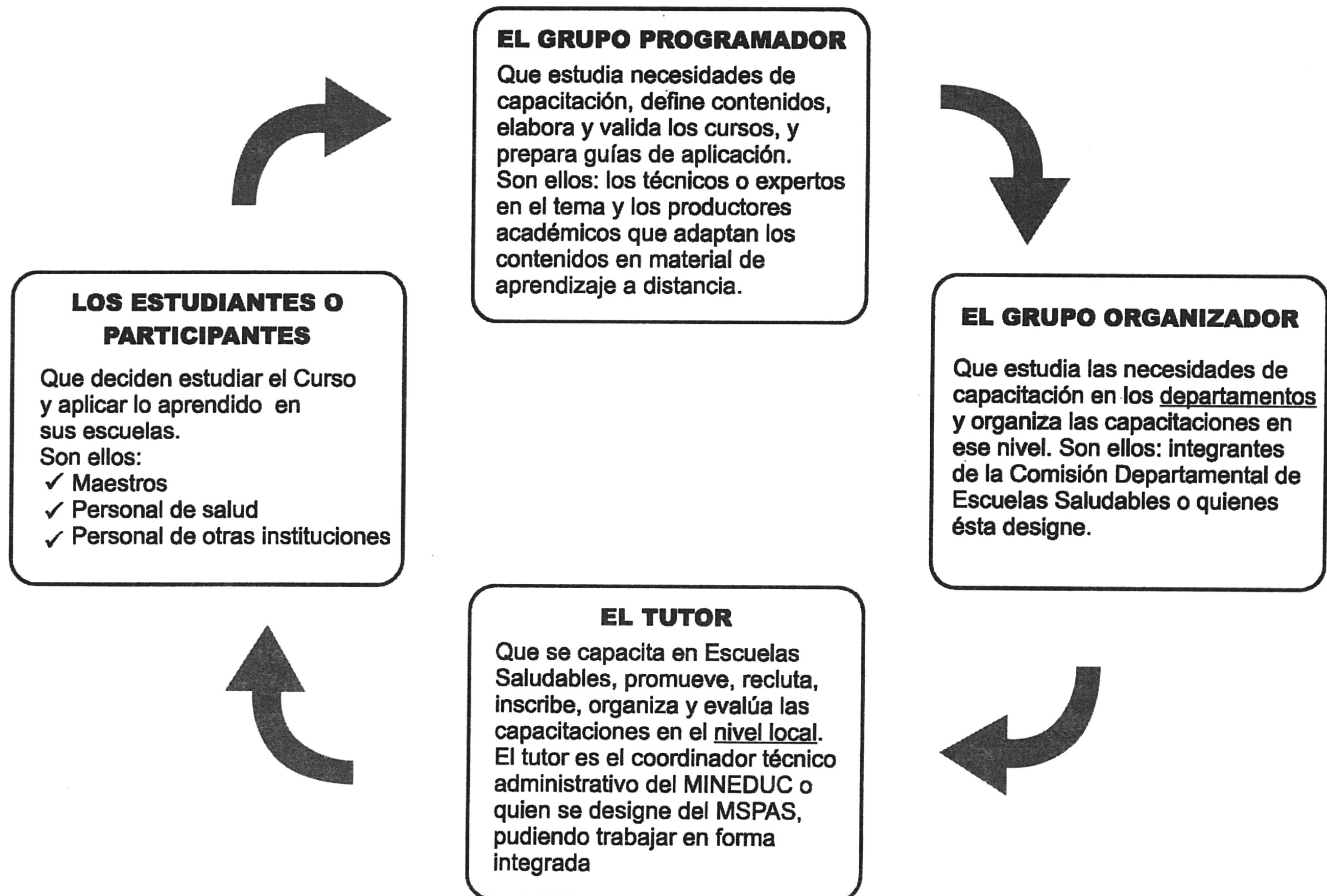
LOS MÓDULOS TIENEN LA ESTRUCTURA SIGUIENTE:

- ✓ Título
- ✓ Contenido
- ✓ Introducción
- ✓ Objetivo de Aprendizaje
- ✓ Desarrollo del Contenido
- ✓ Ejercicios Prácticos
- ✓ Hojas de Autoevaluación
- ✓ Glosario de Términos
- ✓ Bibliografía





C. LOS PROTAGONISTAS DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA Y SUS FUNCIONES





D. EL PROCESO DE CAPACITACIÓN CON EL CURSO DE ESCUELAS SALUDABLES

GRUPO ORGANIZADOR	EL ESTUDIANTE
Ministerio de Educación Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social Instituciones de Desarrollo Universidades Agencias Internacionales	Maestros Personal de Salud Personal de Instituciones Docentes de Universidades Estudiantes en Práctica Supervisada (EPS)
1. Acredita el Curso o la capacitación. 2. Hace promoción: informa, entrega trifoliar, publica avisos en medios. 3. Inscribe a participantes que estén motivados, bien informados y decididos a estudiar, y entrega calendario. 4. Reserva y dota de todos aquellos materiales instruccionales y administrativos que se necesitan. 5. Organiza inauguración, primera tutoría presencial y entrega del primer módulo y otros materiales. 6. Repite las tutorías presenciales siguientes. 7. Organiza sesión plenaria de clausura donde: ✓ Desarrolla un panel-foro resumiendo los contenidos del curso ✓ Hace la prueba de evaluación final ✓ Clausura 8. Envía certificado o diploma con calificación.	1. Se informa del Curso, reflexiona sobre su utilidad y toma la decisión de inscribirse. 2. Participa en la inauguración y primera tutoría presencial. 3. Estudia el módulo y materiales anexos. 4. Responde las hojas de autoevaluación. Escribe consultas, puntos de dudas o aporte de experiencias para expresarlos en la próxima tutoría. 5. Repite el proceso hasta completar los módulos del curso. 6. Participa en la sesión de clausura. 7. Responde la prueba de evaluación final. 8. Recibe certificado con calificación o diploma.



E. DESCRIPCIÓN DE ETAPAS DE ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL CURSO

1. Etapa Preparatoria del curso

- a) **Acreditación.** El propósito de la acreditación es que los participantes reciban el reconocimiento de una institución por participar, concluir y aprobar el curso satisfactoriamente. Las instituciones pueden otorgar créditos o avalar el curso mediante un Diploma o mecanismos ya establecidos que sean de utilidad como certificación de méritos en la carrera administrativa. En anexo 1 se presenta un modelo de Diploma.

Las instituciones pueden ser las mismas que organicen el curso:

- ✓ Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
- ✓ Ministerio de Educación
- ✓ Universidades o Escuelas Normales
- ✓ Organizaciones no Gubernamentales

Los requisitos para optar a los créditos deben quedar establecidos claramente, teniendo en cuenta que el estudiante haya:

- ✓ Concluido todos los módulos del curso
- ✓ Respondido a las evaluaciones
- ✓ Obtenido un puntaje igual o mayor a 60 puntos (o límite establecido)

- b) **Promoción.** El propósito de la promoción es dar a conocer el curso a todos los maestros, personal de

salud y de otras instituciones que trabajen en proyectos de salud escolar. Los medios para la divulgación pueden ser:

- ✓ Trifoliales o panfletos
- ✓ Espacios de prensa, radio o televisión
- ✓ Promoción personal en instituciones

La promoción debe contener la siguiente información:

- ✓ Instituciones organizadoras
- ✓ Objetivo del curso
- ✓ Contenidos
- ✓ Metodología
- ✓ Requisitos para participar
- ✓ Créditos que se otorgan
- ✓ Duración estimada
- ✓ Lugar y fecha límite de inscripción
- ✓ Lugar y fecha de inauguración

c) Inscripción

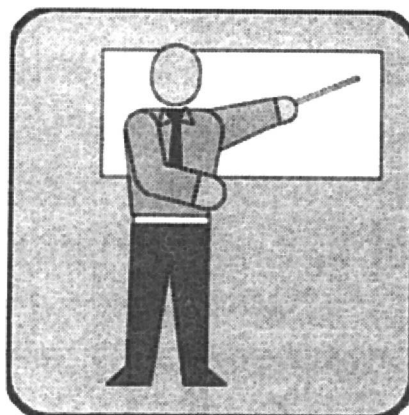
- ✓ **Requisitos:** ser maestro o personal de salud o de instituciones que trabajan en educación y en salud escolar, pública o privada, y que se comprometan a estudiar el curso y aplicar lo aprendido en su ámbito de trabajo.
- ✓ **Mecanismos de inscripción:** los participantes pueden inscribirse por medio de una hoja de inscripción (anexo 2).
- ✓ **Registro de participantes:** los organizadores pueden utilizar la hoja de registro (anexo 3).

- d) **Calendario de Actividades.** En forma simultánea al proceso de promoción, el equipo organizador debe

programar las actividades, imprimirlas y distribuirlas a los participantes. Se debe incluir la información siguiente:

- ✓ Nombre, cargo y dirección de los miembros del equipo organizador.
- ✓ Nombre, cargo, dirección y teléfono de los tutores.
- ✓ Día, lugar y hora de las sesiones presenciales, especificando los lugares donde se realizarán las sesiones simultáneamente para permitir que el participante seleccione el sitio que más le convenga, o definiendo qué grupos se han asignado a qué tutores.
- ✓ Día, lugar y hora de última sesión para hacer la prueba final de conocimientos.
- ✓ Día, lugar y hora de clausura.

A manera de ejemplo se presenta el siguiente esquema:



CALENDARIZACIÓN CURSO A DISTANCIA SOBRE ESCUELAS SALUDABLES

1. GRUPO ORGANIZADOR

2. TUTORES (si fuera por departamento o distrito)

Distrito X

Nombre

Cargo

Dirección

Teléfono

3. TUTORES (si fuera por departamento o distrito)

Distrito Y

Nombre

Cargo

Dirección

Teléfono

4. TUTORES (si fuera por departamento o distrito)

Distrito Z

Nombre

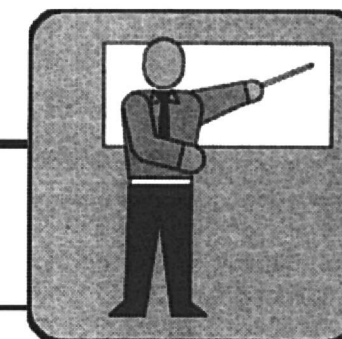
Cargo

Dirección

Teléfono



El calendario de actividades puede tener el siguiente contenido y formato.



CALENDARIO DE ACTIVIDADES			
MÓDULOS	FECHA DE ENTREGA DEL MÓDULO	LUGAR, FECHA, HORA SESIÓN PRESENCIAL	DÍAS, HORAS, DE CONSULTAS
I	19 de marzo 99 (sesión inaugural)	Escuela Rep. de Chile, 29 marzo 9:00 a.m.	Miércoles de 14:00 a 16:00 horas
II	29 de marzo 99	Escuela El Amanecer, 9 de abril, 9:00 a.m.	“
III	9 de abril 99	Auditorio Municipal, 23 de abril 9:00 a.m.	“
EXAMEN FINAL	—	Auditorio Municipal	
CLAUSURA	—	7 de mayo 99 Auditorio Municipal	— —

2. Etapa de implementación del curso

a) Inauguración

En la promoción del curso deberá incluirse la información pertinente a la fecha, hora y lugar de inauguración. Todos los interesados en participar deberán asistir obligatoriamente a la sesión de inauguración, ya que en esta sesión se hará una prueba de conocimiento inicial o pre-test cuyos

resultados les permite a los tutores conocer **la línea basal** de conocimientos de los participantes sobre el tema, y comparar con la evaluación final. Se sugiere que en esta sesión se desarrolle un programa que incluya:

- ✓ Presentación magistral sobre el tema donde se puede enfocar la estrategia mundial de Escuelas Saludables y el PRONAES.



- ✓ Explicación de la metodología del curso, contenidos en el documento: “Cómo implementar los cursos de educación a distancia: guía para el estudiante”, el cual se entregará a cada alumno.

- ✓ Prueba inicial de conocimientos.

Al completar la prueba se entregará a cada participante:

- ✓ La calendarización de actividades
- ✓ El primer módulo del curso

En la inauguración, de ser posible, deberán participar, además del grupo organizador, autoridades o dirigentes locales y representantes de las comunidades.

b) Tutorías presenciales

Las tutorías presenciales tienen como fin primordial aclarar las dudas de los estudiantes. Dado que los participantes estudian solos utilizando su módulo, no tienen a quién solicitar más información sobre un tópico específico; es por ello que se deben organizar las sesiones presenciales.

Se sugiere que se desarrolle una tutoría presencial por cada módulo del curso. Deben realizarse en lugares de fácil acceso a los participantes, en horarios pertinentes, y en lo posible, organizados por regiones geográficas para facilitar la asistencia.

Las tutorías presenciales se desarrollarán en un salón adecuado el día y la hora especificados en el calendario del curso.

La participación en las tutorías presenciales de los estudiantes es voluntaria, por lo que no es necesario tomar asistencia ni calificarlos. Las únicas **sesiones obligatorias** son la de inauguración, sesión final y clausura, debido a las pruebas iniciales y finales, y entrega de diplomas.

c) Corrección de hojas de autoevaluación

Después de haber estudiado la unidad y haber participado en la tutoría presencial, el estudiante está en capacidad de responder a la hoja de autoevaluación del módulo.

Las hojas de autoevaluación contienen preguntas de varios tipos: selección, pareamiento y completación; para cada una existe un solucionario que será entregado al grupo organizador por el grupo programador. En la sesión presencial y como un importante refuerzo de aprendizaje el tutor dará a conocer las respuestas correctas y cada participante podrá calcular el puntaje obtenido. Esto es importante, ya que podrá valorar lo aprendido, identificar sus errores y repasar los temas.

3. Etapa final

a) Calificaciones

A los alumnos que obtengan una calificación de 60 o más puntos se les extenderá el certificado o diploma



firmado por personal directivo de las instituciones que avalan el curso (ver anexo 1).

b) Clausura

En esta sesión se puede desarrollar un panel-foro sobre la situación de Escuelas Saludables en el país expuesto por algún experto, o presentar experiencias con material audiovisual de los propios participantes. Es importante invitar a la clausura a autoridades de instituciones de desarrollo y aprovechar para comprometer su apoyo a los proyectos de Escuelas Saludables que estén en marcha o en proceso de planificación.

c) Informe final

Al concluir el curso el tutor enviará el cuadro de calificaciones a las instancias que lo avalan y acreditan para sus registros.

d) Material necesario

Para implementar el curso se requiere del material que se menciona a continuación:

- ✓ Promocional (trifoliales, afiches, anuncios)
- ✓ Boletas de inscripción
- ✓ Hojas de registro
- ✓ Prueba de conocimientos inicial y final

- ✓ Módulos del curso
- ✓ Guía para organizar cursos a distancia
- ✓ Guía para estudiar a distancia
- ✓ Materiales instruccionales anexos (ejemplos: huertos hidropónicos, guías alimentarias, evaluación nutricional de escolares, y otros)
- ✓ Solucionario de ejercicios y hojas de autoevaluación
- ✓ Certificados o diplomas

4. Evaluación del Proceso

Además de la evaluación de conocimientos es recomendable efectuar una evaluación de proceso del curso que permita conocer, por un lado, la percepción de los participantes sobre esta metodología y sobre la calidad técnica del material del curso; y por el otro, hacer una detección de necesidades de capacitación de los usuarios.

Para recolectar esta información, se puede elaborar/adaptar un formulario como el que se adjunta en el anexo 4.

Este formulario puede entregarse a los participantes junto con la prueba final de conocimientos.

Si se realiza este tipo de evaluación, los resultados de la misma deben incluirse en el informe final, formulando recomendaciones para mejorar progresivamente las capacitaciones.



ANEXO 1

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE _____
JEFATURA DE ÁREA DE SALUD

HACE CONSTAR QUE:

JUAN PÉREZ

Participó en el Curso a Distancia sobre Escuelas Saludables, organizado y desarrollado por la Comisión Departamental de Escuelas Saludables, en el Departamento de _____, durante los meses de abril y mayo de 1999.

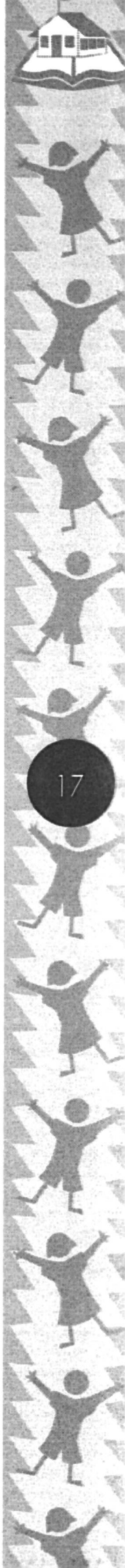
Por haber aprobado el Curso se le otorga el presente

DIPLOMA

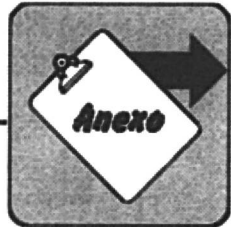
_____, GUATEMALA, JUNIO DE 1999

Jefe del Área de Salud

Directora Departamental de Educación



ANEXO 2



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS SALUDABLES

CURSO A DISTANCIA SOBRE ESCUELAS SALUDABLES
(FAVOR USAR LETRA DE MOLDE)

FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN

NOMBRE COMPLETO DEL PARTICIPANTE:

INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA (ESCUELA, CENTRO DE SALUD U OTRA):

CARGO QUE DESEMPEÑA:

COMUNIDAD: _____ DISTRITO O MUNICIPIO: _____

DEPARTAMENTO: _____ EDAD: _____ SEXO: _____

DIRECCIÓN PARA ENVIARLE CORRESPONDENCIA: _____

TELÉFONO: _____ FECHA: _____

FIRMA

**ANEXO 3**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL
PROGRAMA NACIONAL DE ESCUELAS SALUDABLES

CURSO A DISTANCIA SOBRE ESCUELAS SALUDABLES
(FAVOR USAR LETRA DE MOLDE)

FORMULARIO DE REGISTRO DE PARTICIPANTES

DEPARTAMENTO: _____

FECHA DEL CURSO: _____ AL _____

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	INSTITUCIÓN DONDE TRABAJA	CARGO QUE DESEMPEÑA	DISTRITO/MUNICIPIO	COMUNIDAD
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				



ANEXO 4



CUESTIONARIO DE OPINIONES Y SUGERENCIAS PARA ESCUELAS SALUDABLES

NOMBRE Y NÚMERO DEL MÓDULO: _____

INFORMACIÓN GENERAL

FECHA: _____

NOMBRE: _____ CARGO Y LUGAR: _____

ANOTE

A) Términos gramaticales del país o la región

B) Oración, palabra o párrafo que sea confuso o poco entendible (página y líneas)

1. ¿Cree que los objetivos de aprendizaje son claros y orientan acerca de qué se espera lograr a través del estudio del módulo?

SÍ ☐

NO ☐



En caso NEGATIVO, anote las razones

2. La organización de los temas y subtemas le parece:

ADECUADA ☐ INADECUADA ☐

PARCIALMENTE

ADECUADA ☐

3. ¿Son claros todos los cuadros y figuras?

SÍ ☐ NO ☐

PARCIAL ☐

En caso NEGATIVO o PARCIAL, indique cuáles y cómo podrían mejorarse

4. ¿Considera que hay temas que deben ampliarse?

SÍ ☐ NO ☐

ALGUNAS ☐

En caso AFIRMATIVO o ALGUNOS, señale cuáles y en qué páginas se encuentran



5. ¿Considera que hay información innecesaria que debería suprimirse?

SÍ

☐

NO

☐

En caso AFIRMATIVO, señale cuáles y en qué páginas se encuentran

6. ¿Contribuyeron los ejercicios a afianzar los conocimientos?

SÍ

☐

NO

☐

PARCIAL

☐

En caso NEGATIVO o PARCIAL, ¿qué sugerencias o modificaciones haría para mejorarlos?

7. ¿Considera que la información proporcionada le es útil para su ejercicio profesional o desempeño laboral?

SÍ

☐

NO

☐

En caso AFIRMATIVO señale las razones

LOS MÓDULOS PRESENTAN CONTENIDOS BÁSICOS DE ESCUELAS SALUDABLES CON CONCEPTOS Y LINEAMIENTOS QUE SE ESTIMA SON VÁLIDOS PARA TODAS LAS REGIONES DEL PAÍS. PARA LA ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS A LAS CARACTERÍSTICAS DE CADA REGIÓN, SE PREPARARÁ MATERIAL INSTRUCCIONAL ADICIONAL ANEXO A CADA MÓDULO. AL RESPECTO:

8. ¿Cree usted que los contenidos de este módulo son válidos y aplicables a su región?

SÍ

☐

NO

☐

PARCIAL

☐



Si su respuesta es NO o PARCIAL le agradeceremos dar sus razones (identificar el número del módulo)

9. Para la adaptación del curso a su región, ¿qué documento o material instruccional anexo necesitaría?

10. ¿Hay alguna sugerencia o hecho especial que estima puede mejorar el Curso a Distancia?



24

Guía del Organizador